LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

PRIMERO: De Interés Provincial a todas las actividades que se llevarán a cabo en el marco del **Día Nacional de los Derechos Políticos de la Mujer,** que se conmemora el 23 de septiembre de cada año.-

SEGUNDO: Comunicar, publicar, insertar en el Registro Oficial y archivar.-

Dada en la Sala de Sesiones de la Legislatura de la Provincia, en La Rioja, 138º Período Legislativo, a veintiún días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. Proyecto presentado por las diputadas CARLA NOELIA ALIENDRO, LAURA DEL VALLE CARRIZO ARCE, MARÍA ANAHÍ CEBALLOS, ANDREA DEL VALLE CUEVAS, GRISELDA NOEMÍ HERRERA, TERESITA LEONOR MADERA, EGLE MARICEL MUÑOZ y LOURDES ALEJANDRINA ORTIZ.-

DECLARACIÓN Nº 147/138º.-

FIRMADO:

LIC. TERESITA LEONOR MADERA – VICEPRESIDENTA 1º – CÁMARA DE DIPUTADOS EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA

DR. JUAN MANUEL ÁRTICO - SECRETARIO LEGISLATIVO

